

	<b>Concejo Municipal</b> BARRANCABERMEJA	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO</b>	<b>Versión: 02</b>

## **ASESOR DE CONTROL INTERNO**

### **INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**

Abril a Julio 2018

Julio de 2018

Cumplimiento Ley 1474 de 2011. Artículo 9.

	<b>Concejo Municipal</b> <b>BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO</b>	<b>Versión: 02</b>

## **OBJETIVO**

El informe pormenorizado se fundamenta en la Ley 147 de 2011 – Artículo 9, se elabora a partir del seguimiento a la gestión institucional durante el cuatrimestre de abril a julio de 2018, manteniendo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno, el cual tiene propósito aportar a la mejora permanente de la entidad.

## **INFORME**

Este informe se realiza de acuerdo a los lineamientos del nuevo MIPG, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

El Concejo Municipal a través del asesor de Control Interno presenta los resultados que reflejen el alcance, impacto y logros de los diferentes planes, programas y proyectos definidos y que se encuentran incluidos en el plan estratégico de la entidad.

### **1. Dimensión de Talento Humano**

Se han venido realizando las capacitaciones a los servidores públicos de acuerdo al programa de capacitación 2018. Las capacitaciones que han asistido los funcionarios públicos han sido en diferentes ciudades.

Se han venido adelantando los diferentes planes de acuerdo al decreto 612 de 2018, estos planes son los siguientes:

1. Plan Estratégico de Talento Humano
2. Plan de Vacantes
3. Plan de Previsión de Recursos Humanos
4. Plan de Capacitación
5. Plan de incentivos institucionales
6. Plan de seguridad y Salud en el trabajo

	<b>Concejo Municipal</b> <b>BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO</b>	<b>Versión: 02</b>

## **2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación**

Se realizó el Plan Estratégico Institucional debido al cambio del Presidente del Concejo Municipal en la vigencia 2018, a orientar sus propósitos misionales y de gestión de los proyectos o los acuerdos.

En cuanto al proceso de planeación y gestión en lo referente a los Objetivos, Metas y Acciones se miden cada uno de los indicadores de gestión para verificar el cumplimiento de cada uno de ellos, de enero a Julio del año 2018

Se realizó el 1er seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2018, en donde se aprecia las actividades a realizar en el concejo municipal.

## **3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado**

En estas dimensiones se han realizado actividades relacionadas con la gestión Presupuestal y la gestión y Seguridad de la información cumpliendo con los hallazgos de la Auditoría realizada a las TIC este año.

Por otra parte, una vez elevada consulta a la función pública por parte del concejo municipal de Barrancabermeja, sobre la publicación de tramites en el sistema SUIT, la función pública concluyo lo siguiente:

Los Concejos Municipales son corporaciones político-administrativas, los cuales no integran la Rama Ejecutiva del Poder Público; por consiguiente, esta Dirección considera que las disposiciones establecidas en la ley 962 de 2005, el Decreto 019 de 2012 y el Plan Anticorrupción en lo que corresponde al componente estrategia antitrámites no son aplicables a los Concejos Municipales, lo que implica que no requieren registrar información laguna al respecto en el SUIT.

	<b>Concejo Municipal</b> <b>BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO</b>	<b>Versión: 02</b>

#### **4. Dimensión Evaluación de Resultados**

El concejo municipal realiza el control político a la entidad y el seguimiento a la gestión y el desempeño de la Alcaldía Municipal, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en el Plan de Desarrollo municipal.

La Evaluación de Resultados permite también definir los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de las necesidades y resolución de los problemas de la ciudadanía de Barrancabermeja.

Al interior de la corporación se realiza el seguimiento a los indicadores de gestión del Plan de acción 2018


#### **5. Dimensión Información y comunicación**

Se viene realizando el trabajo de escanear los acuerdos del concejo desde el año 1928 de manera discontinua hasta el año 1990, para un total aproximado de 500 archivos en 23 carpetas, siendo cada archivo un acuerdo y cada carpeta un año. Falta seguir escaneando más documentos de este tipo en la medida que se vayan revisando y analizando las carpetas del archivo inactivo del concejo municipal. Esta labor se viene realizando con personas contratadas para esta labor. El propósito es tener la información a disposición de la comunidad a través de la página web.

Se actualizó la página web [www.concejobarrancabermeja.gov.co](http://www.concejobarrancabermeja.gov.co), en donde se presenta información sobre programas, acuerdos y resoluciones de Corporación, así como la información administrativa.

Así mismo se puede radicar las PQRSD a través del link : <http://www.concejobarrancabermeja.gov.co/pqresult/>

La entidad sigue contando en el año 2018 con un sistema de atención al ciudadano a través del link que existe en la página web que se llama participación ciudadana <http://www.concejobarrancabermeja.gov.co/participacion-ciudadana/>

	<b>Concejo Municipal</b> <b>BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO</b>	<b>Versión: 02</b>

## 6. Dimensión Gestión del Conocimiento

No se ha avanzado sobre este tema relacionado con retos de cambio y de adaptación para mejorar la atención de las necesidades de los ciudadanos para dar respuestas más rápidas y efectivas para la garantía de sus derechos de los ciudadanos barranqueños.

## 7. Dimensión Control Interno

Planes de Mejoramiento. Se realizaron los seguimientos a los planes de mejoramientos de las auditorías realizadas de los procesos del Concejo Municipal

La ejecución de dichas acciones ha permitido definir estrategias para la mejora en los procesos y el cumplimiento de los objetivos de la Corporación quedando pendiente acciones correctivas por realizar.

**Resumen del desarrollo de las Auditorías practicadas por la Contraloría Municipal al Concejo Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2017, realizadas en el año 2018:**

<b>AUDITORIAS EXTERNAS            CONTRALORIA MUNICIPAL            2018</b>					
AUDITORIA	HALLAZGO ADMINIST.	HALLAZGO DISCIPLIN	HALLAZGO SANCIONAT	HALLAZG O FISCAL	HALLAZGO PENAL
AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE VIGENCIA 2017	5	0	0	0	0
AUDITORIA CONTROL PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017	0	0	0	0	0
AUDITORIA ESPECIAL A LAS TICS 2016	3	0	0	0	0
<b>TOTAL HALLAZGOS</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

	<b>Concejo Municipal BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO</b>	<b>Versión: 02</b>

El sistema de Control Interno de la Corporación presenta un estado general satisfactorio, sin embargo, se detectan algunas falencias relacionados con:

- Continuar con las capacitaciones a los funcionarios de la entidad, con el propósito de lograr el máximo beneficio institucional, quienes, además, emplearán herramientas tecnológicas con procedimientos de técnicas modernas.
- Adoptar y dar cumplimiento a la estrategia de Gobierno en Línea y el cumplimiento de la Ley de transparencia.
- Agilizar proceso de modernización de la entidad, mediante la presentación del proyecto de acuerdo de reestructuración organizacional, a fin de contar con un personal conocedor de las actividades de lo público.

Original Firmado

**RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**  
Asesor de Control Interno